

MATÍAS PEÑA GARCÍA | Concejal de CC en el Ayuntamiento de Antigua

Matías Peña se estrena esta Legislatura en política a pesar de llevar muchos años vinculado a colectivos sociales y deportivos. Es presidente del Consejo Local de CC y no escatima críticas hacia su partido y defiende los intereses de los vecinos del municipio por encima de las siglas.

“Los líderes de CC protegen a los que insultan a nuestro partido”

Antonio Cabrera
ANTIGUA

— **¿Qué valoración hace de su gestión en el grupo de gobierno?**

— Quienes tienen que valorarla serán los vecinos. Me presenté a las elecciones para trabajar por este municipio y sus gentes y le puedo decir con rotundidad que me dejó la piel cada día para tratar de hacer las cosas lo mejor posible. A nivel personal estoy satisfecho, pero le repito que deben ser los ciudadanos quienes den su veredicto.

— **Lleva usted tres concejales: Agricultura, Ganadería y Pesca; Deportes y Parques y Jardines. ¿No cree que es demasiado para poderlas gestionar correctamente?**

— He tratado de rodearme de un equipo eficaz y competente para poder afrontar con garantías las competencias que tenemos dentro de estos tres departamentos. Le puedo decir que en estos casi siete meses de legislatura hemos trabajado sin ningún tipo de problemas. El personal de estas áreas ha jugado un papel fundamental en este trabajo.

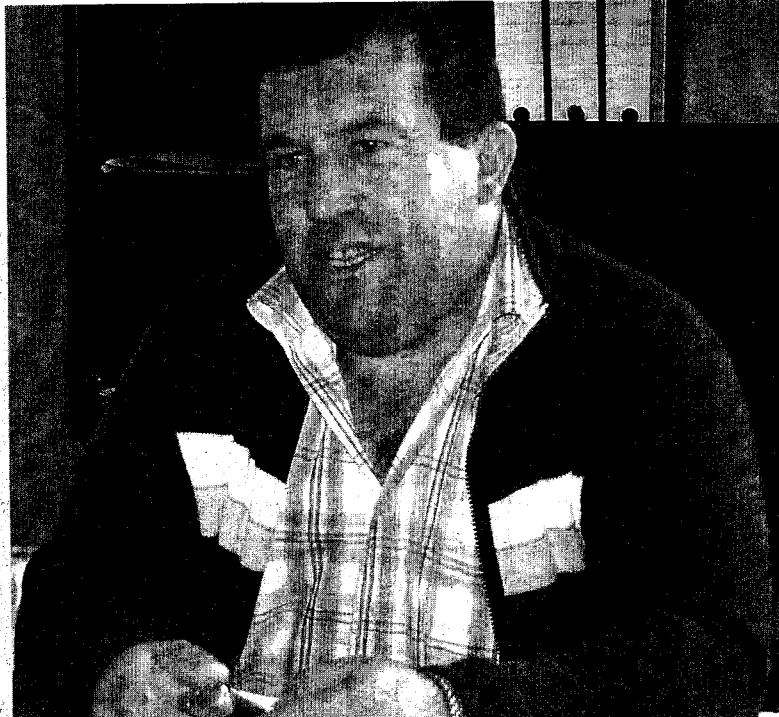
— **En el sector agrícola ha marcado la pauta con campañas que hasta ahora eran desconocidas en el municipio.**

— Mi misión no es otra que tratar de conseguir lo que demandan los vecinos. Los agricultores venían quejándose de las dificultades para conseguir semillas para plantar, árboles y maquinaria. Tras realizar un estudio decidimos hacer semilleros de cebollinos, ofrecer papas para plantar que fueron distribuidos entre todos aquellos agricultores que lo solicitaron. Ahora nuestro objetivo es comprar un tractor agrícola con todos sus aperos, extraer picón de la piconera de Jacomar, importar olivos, traer terneros de engorde y ofertar agua depurada con fines agrícolas. Es cierto que hasta ahora estas campañas no se realizaban, pero la forma de gestionar en este Ayuntamiento han cambiado. Ahora se tienen en cuenta las demandas de los vecinos, que son a quienes nos debemos.

— **¿Sin embargo, le han criticado por recuperar la figura del ‘vigilante de ganado’?**

— Ha sido una demanda de los ganaderos del municipio ante la oleada de robos de ganado que se produce en las zonas del mancomún. Se ha contratado a una persona que conoce a la perfección no sólo este sistema de ganadería, sino el terreno, aunque no sólo se dedica a esta labor, sino que también tiene encomendada la vigilancia en temas de acampadas y otros cometidos.

— **¿El Campo de Tiro es uno**



Matías Peña García, concejal de CC en el Ayuntamiento de Antigua. | LP/DLP

“CC trató de impedir que Gustavo García fuera nuestro candidato y no sólo fue la lista más votada, sino que logró la alcaldía

“Queremos comprar un tractor agrícola, importar olivos, extraer picón de Jacomar y ofrecer terneros de engorde a los ganaderos

“Ahora nos toca seguir trabajando y al final de Legislatura ya se verá si seguimos en CC o tomaremos otro rumbo

de sus proyectos estrella en materia deportiva?

— Uno de ellos. Tenga en cuenta que el municipio cuenta con cuatro sociedades de cazadores y numerosos aficionados al tiro y, sin embargo, no cuenta con unas instalaciones de este tipo. Ya tenemos redactado un borrador del proyecto y la zona de ubicación e, incluso, pretendemos que todos los vecinos participen con propuestas y sugerencias para incorporarlas al documento final. Otro proyecto es el techado del campo de lucha o las canchas deportivas en los pueblos y una apuesta decidida por potenciar el deporte desde todas sus categorías, pero especialmente la base.

— **Antigua ha sido la primera institución del Archipiélago en esta Legislatura en cambiar el gobierno municipal.**

— Son cosas que pasan. Inicialmente nosotros firmamos un pacto con PSOE y CDA, pero las relaciones entre Gustavo Berriel con el resto de socios no eran las correctas y se decidió prescindir de su presencia en el gobierno y dar entrada al partido de Ibiza Melián, que había apoyado la investidura del alcalde en la toma de posesión.

— **¿Goza de buena salud ahora el pacto?**

— Inmejorable. Le puedo decir que la armonía es total con una lealtad absoluta entre todos

los partidos que formamos el gobierno. Hay un grupo de trabajo que nos respetamos al máximo y trabajamos de forma unida en favor de los intereses generales del municipio.

— **¿Y las relaciones con CC?**

— Nosotros pertenecemos a Independientes de Antigua y estamos integrados dentro de CC, pero las relaciones no se pueden calificar ni buenas ni malas. Mantenemos nuestras diferencias porque defendemos que primero están los vecinos y después el partido. Lo que no perdonamos es que los líderes de CC protejan con puestos de trabajo a concejales de este Ayuntamiento y de otros partidos que se dedican a insultar a nuestras propias siglas.

— **¿Pero usted no es el presidente del Consejo Local de CC?**

— Sí, pero le repito que por encima de los intereses de unas siglas políticas se encuentran los vecinos del municipio. Las diferencias no son recientes, sino comenzaron cuando pretendieron impedir que nuestro candidato fuera Gustavo García, que logró ser la lista más votada y es el actual alcalde, o cuando trataron de imponernos un pacto con el APA de Cazorla. Ahora nos toca seguir trabajando y al final de la Legislatura ya se verá si seguimos integrados en Coalición Canaria o tomaremos otro rumbo.

Carmen Estévez, de Corralejo, gana su casa en la Audiencia

LP/DLP
PUERTO DEL ROSARIO

El pasado 20 de diciembre la sección quinta de la Audiencia Provincial de Las Palmas dictó una nueva sentencia sobre una de las propiedades del casco viejo de Corralejo. La citada sección desestima el recurso de apelación interpuesto por la entidad mercantil Delval Internacional, SA, contra la sentencia de fecha 14 de febrero de 2006, dictada por el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción uno de Puerto del Rosario, confirmando en su integridad la misma y declarando que, la vecina Carmen Estévez Santana es propietaria de una casa de Corralejo, (La Oliva), de unos 240 metros cuadrados en la calle Almirante Carrero Blanco. Al mismo tiempo, condena a la entidad al abono de las costas.

Con esta nueva sentencia, duodécima de la Audiencia Provincial de Las Palmas, los resultados judiciales fallados a favor de los vecinos del casco viejo de Corralejo son los siguientes: 26 en el Juzgado de Primera Instancia de Puerto del Rosario, Audiencia Provincial de las Palmas 12, y tres recursos de quejas ante el Tribunal Supremo y dos recursos ante la Dirección General de los Registros y del Notariado.

Los Magistrados de la Audiencia Provincial de Las Palmas confirman el resultado adoptado por el juez de Primera Instancia. En este caso, Carlos García Van Isschot considera de vital relevancia las pruebas testificales. Entre ellas destaca la sentencia el testimonio de Elena Gabarain Brunet, ex esposa de Guy Vandaele (Presidente de Plalafusa, SA) al decir que, lo que le movía era un sentimentalismo y Plalafusa vendía a precio barato a los hijos de los dueños de solares y casas y que los que tenían dichas propiedades eran dueños antes de venir Plalafusa, sobre el año 1960.

Según el Comité de vecinos la parte apelante, Delval Internacional, intentó sembrar confusión en sus alegatos defensivos en el recurso de apelación, señalando que uno de los testigos de la parte actora había dicho en el juicio que todo el caso de Corralejo perteneció a la familia Manrique de Lara, después a la familia Viñoly y posteriormente a la entidad Plalafusa. Pero, la sentencia indica que el argumento planteado por la entidad demandante nos es de recibo, ya que el Tribunal de Apelación ha visto y escuchado los más de 20 minutos de grabación en DVD de la prueba testifical del juicio y no ha obtenido la misma conclusión que mantiene el recurrente y comparte lo anterior.